

**SESIÓN ORDINARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 12 DE JUNIO DE 2014.**

aprove

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Junio de 2014, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Quincuagésima Sexta, preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Entrega Balance Ejecución Presupuestaria acumulado a Marzo de 2014.**
- **Audiencia Junta de Vecinos Capellanía.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:38 horas, el Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión y saluda a los presentes en la sala pertenecientes a la Junta de Vecinos la Capellanía en compañía del Consejero Regional Sr. Mauricio Donoso Arellano.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entregan las **actas de las Sesiones Ordinarias 55° de fecha 5 de junio de 2014**, para su posterior aprobación.

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 23° de fecha 30 de mayo** sin observaciones.

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 24° de fecha 30 de mayo** sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 157 a Control, solicita informe sobre personal contratado por educación y cometidos de capacitación.
- Memo N° 158 a Jurídico, sobre Banda Municipal y Escuela N° 4.
- Memo N° 159 a Cultura, sobre Banda Municipal.
- Memo N° 161 a SECPLAN, sobre Escuela N° 4, agua potable en Barreales y Calle Juan Guillermo Day.
- Memo N° 162 a Obras, sobre Escuela N° 4, departamentos Paniahue, Calle Juan Guillermo Day y otros.
- Memo N° 163 a Educación sobre concurso de Directores.
- Memo N° 164 a Deportes, sobre cancha de Millahue de Apalta.
- Memo N° 165 a Tránsito, solicita pintar paso de cebra.
- Memo N° 166 a Administrador sobre oficina de SERNAC.
- Memo N° 167 a Recursos Humanos sobre concursos de DAEM y Finanzas.
- Certificado N° 220 acuerdo de Concejo sobre modificación a Plano Regulador.

Recibida

- Ord. N° 2624, de SERVIU sobre visitas inspectivas y escombros en departamentos de Paniahue.
- Información de DIDECO sobre turnos de emergencia.
- Invitación de Junta de Vecinos Población Corvi a celebración día del Padre.
- Oficio N° 1218 de Cámara de Diputados, Intervención de Diputado Sr. Sergio Espejo sobre Hospital de Santa Cruz.
- Memo N° 109 de Finanzas informa sobre cuenta de Social.
- Memo N° 261 de Recursos Humanos sobre situación de Sr. Marta Islas y resumen de sumarios e investigaciones.
- Oficio N° 89 de Asociación de Municipalidades de Chile remite libros sobre salud, educación y seguridad.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La Sra. Concejala Verónica Araos solicita que cuando se respondan las solicitudes de los Sres. Concejales se indique el nombre del concejal que pide el punto para no confundirse. El Sr. Presidente señala que se informará a las Direcciones pertinentes.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa sobre el temporal que se está atravesando en este momento ha afectado netamente a las calles debido a que los desagües no dieron abasto y es lo que pasó principalmente en los sectores rurales de la Finca, la Villa y Yáquil Centro. En el caso de la Finca se solucionó completamente con maquinaria pesada, en Villa Centro el problema es que los tubos no permitían el desagüe correspondiente y también quedo subsanado. Existió una persona albergada que fue atendida por el Departamento Social. En el sector urbano de las Calles Cabello con Adriano Díaz se limpió y hoy comienzan los trabajos para dar la pendiente ya que el colector es insuficiente. Cuando se tenga el proyecto formulado

solicitará al Concejo que se priorice ya que es muy necesario para la comuna. Toda la emergencia fue afrontada por el comité en conjunto con Carabineros, PDI y Bomberos, agradece la labor realizada por estas instituciones. Solicita que se envíen felicitaciones a todos los funcionarios municipales voluntarios que aportaron con su trabajo a la emergencia. (Carta N° 6)

Por otro lado informa que la comuna se adjudicó el proyecto del Programa Quiero Mi Barrio, son alrededor de 700 millones de pesos para el desarrollo del sector de Población Pablo Neruda. Agradece el apoyo del Concejo y del Equipo de SECPLAN. Solicita enviar una carta de felicitación a SECPLAN. (Carta N° 5)

El Sr. Presidente invita a los Sres. Concejales a la inauguración de la Clínica Móvil para mañana viernes 13 a las 11:00 Hrs.

La semana pasada hubo una reunión con el Ministro de Obras Públicas donde se hicieron las gestiones para acelerar el proyecto de doble vía en la ruta I-50, se le indicó al Ministro que este proyecto tenía muchos años y se informó que la primera etapa quedo resuelta pero se presenta otro obstáculo hoy, el alto costo de la tronadura del cerro. Se sugirió comenzar con los trabajos desde Santa Cruz hacia San Fernando. El Ministro se fue muy entusiasmado con el tema y se acordó volver a reunirse en un mes más. Así mismo se gestionaron los recursos para hacer un tercer puente en la comuna, Sector de Paniahue. El Ministro fue Alcalde y comprende las necesidades de una comuna.

El Sr. Concejel Pedro Zúñiga consulta por la entrega de recursos a deportes. El Sr. Presidente indica que ingresaron 30 millones de pesos para implementar proyectos deportivos en los colegios.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Entrega Balance Ejecución Presupuestaria acumulado a Marzo de 2014.

Estado de avances pasivos y déficit del ejercicio programático presupuestario. Se hace entrega de una copia a cada uno de los Sres. Concejales correspondiente al trimestre de 2014 preparado con la Dirección de Control Interno.

➤ Audiencia Junta de Vecinos Capellanía.

Presente en la Sesión la Directiva de la Junta de Vecinos Capellanía en compañía del Consejero Regional Sr. Mauricio Donoso, pasa a explicar la situación del canal de regadío. Toma la palabra el Sr. Luis Díaz Gutiérrez, Presidente de la Junta de Vecinos antes mencionada, quien agradece el que se les otorgara esta audiencia y explica que el problema que más les aqueja es respecto al Canal Santa

Cruz - Paniahue, señala que se desarrolló un proyecto con la cooperación del Sr. Mauricio Donoso y Sr. Roberto Pastene. Añade que el día de ayer conversó con la Sra. Concejala Verónica Araos quien le comentó que la municipalidad también tenía el personal para desarrollar proyectos lo que él desconocía, nunca antes se había comentado que la municipalidad tenía gente especializada de los años que se viene tratando este tema. La Junta de Vecinos está desarrollando el proyecto pero si la municipalidad está dispuesta a hacer el mismo proyecto y en un bajo costo sería ideal. Lo que se busca es canalizar y abovedar para evitar que sigan ocurriendo accidentes, terminar plagas de roedores y otros. Así mejorar la vida de los vecinos. También se solicita otra vereda y una ciclovía ya que el flujo en la Capellanía es muy grande.

La Sra. Concejala Verónica Araos señala que cuando habló ayer con el Sr. Luis Díaz lo que quiso plantear era que en vez de hacer el proyecto de forma particular, se haga por medio de SECPLAN. Los proyectos están en un banco que presenta la municipalidad para buscar formas de financiamiento. Lo que se puede hacer, de ahora en adelante, irá siempre en la línea de búsqueda de recursos, lo que la Junta de Vecinos está haciendo perfectamente lo puede hacer SECPLAN. Eso fue lo que le indicó por teléfono que le parecía extraño que estuviera buscando ayuda de otras personas, quizás esto le incurrirá en costos, cuando se puede plantear por la municipalidad.

El Sr. Presidente comenta que sostuvo una audiencia en su despacho con la Directiva de la Junta de Vecinos y se conversó este tema, ya se había dado la orden para que se desarrollara el proyecto, SECPLAN debe trabajar ahora en la parte técnica ya que necesita un estudio de Ingeniería. Luego el Concejo aprueba la priorización. Es importante también el apoyo del Sr. Mauricio Donoso ya que es el CORE el que aprueba los recursos. Agradece la preocupación por este tema. Ofrece la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN para que aporte mayores antecedentes, y éste indica que si bien existen profesionales en la SECPLAN, pero para este tipo de proyectos se requiere un ingeniero. Por lo tanto se incorporará este proyecto junto con otros que también requieren del mismo estudio y licitar los servicios de un ingeniero para así optar por un mejor precio.

La Sra. Concejala Ana Cardoch agradece la preocupación tanto de la Junta de Vecinos como del Sr. Mauricio Donoso, comenta que vino un Ingeniero Hidráulico para ver como canalizar y se quedó de hacer las gestiones para postular a un FRIL o a un PMU, y ahora se hizo otro análisis. Este tema no se ha conversado antes y se debe ver la forma de obtener estos recursos. También se había visto la posibilidad de desarrollar el proyecto por tramos dependiendo de su costo. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que esto no es un tema de voluntad si no que los estudios de ingeniería son muy caros. No se puede financiar con un FRIL si no con recursos sectoriales del Ministerio. Lo que se puede hacer hoy es dejar el compromiso de incluir el proyecto en los estudios de ingeniería. El Sr. Presidente añade que es un tema técnico complejo, la voluntad del Concejo está. Sugiere que haya una

mesa técnica que permitan hacer este análisis y darle prioridad. Es un proyecto que requiere recursos del Ministerio. La Sra. Concejala Ana Cardoch añade que sería importante incluir en la mesa técnica a los canalistas ya que ellos no están interesados en este tema porque tienen reglas y para revisar sus atribuciones. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que es importante tomar este problema con una mirada más técnica y se debe seguir en esa línea. Considera importante la mesa de trabajo con los entes involucrados. Se deben buscar los recursos en el Gobierno Regional. Es la voluntad del Concejo soluciones este problema. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga agradece la exposición de la Junta de Vecinos y la compañía del Sr. Mauricio Donoso, añade que ha participado desde el principio en estas reuniones de la Junta de Vecinos, la Capellanía esta muy cerca del centro de la comuna pero está postergada. Lo mismos vecinos han tratado de colocar medidas de mitigación en el canal. Se recorrió todo el canal y se hizo un trabajo pero no recibieron el beneficio el resto de los vecinos. Se hace parte del sentir de los vecinos. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que la unión hace la fuerza, pero aquí es una estrategia para alcanzar esta meta, felicita al dirigente por la búsqueda de los recursos y de los apoyos que finalmente logrará que alcance la satisfacción de su necesidad. La Comisión de Obras Infraestructura y Vivienda puede albergar esta solicitud para que junto al equipo técnico se pueda definir los objetivos y los pasos. Manifiesta la total voluntad del Concejo y la Comisión para implementar la mesa de trabajo.

El Sr. Concejal Francisco Lucero agradece la presencia de los ya mencionados asistentes, lamenta que se tenga que llegar a estar instancias con una necesidad de largos años. Manifiesta su voluntad para apoyar la iniciativa y que se forme la mesa prontamente. Se le deba dar la prioridad ya que es importante, se debió haber solucionado hace mucho tiempo.

El Sr. Presidente solicita a la Comisión de Obras Infraestructura y Vivienda que forme esta mesa de trabajo y añade que es muy importante que estén los canalistas, ya que son parte clave en este y otros proyectos. Se solicita a la Presidenta de la Comisión que coordine la reunión y contacte a los entes involucrados.

El Sr. Luis Díaz Gutiérrez agradece el apoyo del Concejo Municipal, y añade que sostuvieron reunión con los canalistas pero no auspician nada, hay muchas parcelas que no se riegan, no se entiende por qué aun pasa el agua si no se usa, se pierde el 50% del agua que se devuelve al estero Guirivilo, y los canalistas dicen que no tienen recursos para apoyar el proyecto. El Sr. Presidente le sugiere al Sr. Luis Díaz que no se quede con la opinión de los canalistas ya que es un tema que tomará la Municipalidad.

El Sr. Mauricio Donoso agradece la audiencia comenta que debido a su experiencia en este tipo de obras sugiere que no se tramite mucho esto, ofrece su apoyo en el Consejo Regional y Ministerios que sean necesarios. Pero primero se debe priorizar por el Concejo. Existe en este canal un riesgo humano y también de sanidad y es preocupante.

El Sr. Presidente señala que la voluntad existe, sólo queda afinar los aspectos técnicos. Agradece a la Junta de Vecinos la participación y señala que se les notificará a través de la Comisión de la conformación de la mesa de trabajo.

➤ **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Habiéndose cumplido con la entrega del informe del 1º trimestre solicita que en la próxima sesión se programe un análisis de esta información, ya que los datos son un poquito ajenos, antes de que se logren el máximo de capacitaciones, la ley indica sólo de la entrega pero solicita que se tenga una exposición y un análisis al respecto.
- Solicita respaldo del Concejo para participar del Seminario Fiscalización del Presupuesto Municipal, la última semana de Junio.
- A través del Administrador Municipal hará ingreso de una nota en que se individualizará todos los puntos varios pendientes desde enero hasta la fecha.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a Carta remitida por el Sr. Jorge López Cuevas quien señala situaciones de maltrato en la Escuela Nº 4. Solicita que se investigue esta situación y verificar la razón por la que se sintió pasado a llevar. (Memo Nº 168)
- Señala que tienen alrededor de 26 puntos varios pendientes que no han sido respondidos que los informará durante la semana.
- Señala que solicitará reunión de la Comisión de Finanzas entre los días miércoles y jueves a las 15:00 hrs. Lo confirmará.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Se suma a lo solicitado por el Sr. Concejal Moreno, sobre el Informe de Balance de la ejecución Presupuestaria, señala que debería haber una exposición y análisis del documento durante una sesión de concejo.
- Solicita ver la posibilidad que se estudie implementar nuevamente la oficina de SERNAC en la Municipalidad. Se debe revisar el convenio, solicita informe a Control. (Memo Nº 169)
- Solicita informe a Asesor Jurídico sobre la demanda a la Municipalidad por eventual despido injustificado de la Sra. Verónica Caroca y otros, solicita que el Abogado de pronuncie sobre este tema. (Memo Nº 170)
- Solicita citar a una sesión de Concejo al Director de la Escuela Nº 4 y a su equipo técnico. Las situaciones inequívocas se deben

aclarar con las personas que tienen responsabilidades, no solo por la denuncia del Sr. Jorge López si no también otras. (Memo N° 168)

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita reunión para analizar el informe de Balance de ejecución Presupuestaria.
- Solicita reunión de Comisión de Educación, lo confirmará en la semana.
- Solicita informe de la situación legal administrativa del escalafón de la Sra. Marta Isla donde no ha sido corregida la antigüedad, lo mismo en el caso del Sr. Armando Acevedo y la Sra. Gema Avello Muñoz y solicita saber si se registró en la Contraloría la situación legal administrativa. (Memo N° 171)
- Respecto a la carta del Sr. Jorge López, solicita información con las situaciones expuesta y se suma a lo planteado por la Sra. Concejala Araos. (Memo N° 168)
- Sugiere que en la despedida futbolistas que se llevará a cabo este fin de semana se haga entrega de un galvano en nombre del Municipio y del Concejo.
- Se refiere a la carta de Locatarios de calle Terminal solicita revisar la situación que se está planteando.
- Solicita que en la Av. Dr. Fernando Cancino se reparen los eventos que existen. (Memo N° 172)
- Solicita información referentes a las causas judiciales de la municipalidad y su tramitación (Memo N° 170)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se repare la calle Ethit que está en muy mal estado. (Memo N° 172)
- Solicita que en despedida de futbolistas se pueda otorgar un reconocimiento por parte de la municipalidad.
- En cuanto a la carta del Sr. Jorge López señala que solicita que se pueda resolver el tema y dar una respuesta. (Memo N° 168)
- Solicita reunión con vecinos deportista de Millahue de Apalta para analizar tema de cancha de fútbol. Ellos tendría la oferta de un terreno y ayuda de privados, no es un tema muy lejano pero necesitan el apoyo de la Municipalidad. (Memo N° 173)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la carta Locatarios Terminal, solicitan correr uno de los kioscos debido a que sería peligroso por el paso peatonal. El Sr. Presidente comenta que se conversó con ellos y se solicitó el informe de Tránsito debido al paso peatonal y se dio la orden de reparar una vereda. Incluso conversó con unos locatarios y quedaron conforme, de todos modos dará una vuelta por el

sector para verificar. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que también tienen la carta y se debe conversar con los afectados. El Sr. Presidente señala que está informando que se están tomando las medidas correspondientes.

- El Sr. Concejal Francisco Lucero continúa comentado acerca del tema de ferias libres, es posible que en el próximo concejo se haga entrega de un informe de Bomberos y un Prevencioncita de Riesgo. No considera que sea vinculante con proyecto de SERCOTEC o que haga peligrar éste, el tema es importante.

El Sr. Concejal Pedro Moreno agradece la gentileza de la administración de proveer de tarjetas a los Sres. Concejales. Respecto a la carta del Sr. Jorge López Cuevas manifiesta su inhabilidad sobre el tema en virtud del artículo 89 inciso 2 y 3, considerando que su esposa es educadora de párvulo de dicho establecimiento.

El Sr. Presidente señala que se informará sobre esta situación de la Escuela N° 4, se coordinará una reunión con la Escuela para luego traer el tema al Concejo. Por otro lado informa que se comenzará analizar con la Oficina de Rentas el tema de patentes morosas. Los Sres. Concejales serán abordados por este tema pero la Ley exige hacer estos cobros, se comenzará a notificar. Es un tema legal que obliga a hacerlo. A muchos se les han dado las facilidades pero no tienen la voluntad de saldar la deuda. Por otro lado solicita a la Comisión de Ferias Libres que terminen pronto la ordenanza para regular este tema. El Sr. Concejal Francisco Lucero se refiere al tema de condonación de multas e intereses por cobros de basura, consulta sobre la información que se puede dar a la comunidad. El Sr. Administrador Municipal comenta que a contar del 1 abril de 2014 la Ley Orgánica faculta al Alcalde con acuerdo del Concejo para hacer condonaciones de multas e intereses. Se está trabajando en hacer un catastro, de forma preeliminar la deuda por cobros de basura asciende a 1.000 millones de pesos. El catastro se hace desde el año 2006, muchas de ellas están prescritas pero eso se alega por la vía judicial, eso quiere decir que la municipalidad debe cobrar y el contribuyente alegar la prescripción. Hay aproximadamente 320 millones por cobro de de patentes. También se está haciendo el catastro de patentes de Sociedad de Inversión el que espera entregarlo durante la próxima semana. También el informe oficial de la deuda morosa de los contribuyentes con el municipio. La única vía es el cobro judicial por demanda civil. En el caso de los deudores de basura debe ser de manera nominal ya que se calcula diariamente la deuda y el valor de la multa es de acuerdo a la UTM. Se analizará el período de cobro. El Sr. Presidente señala que es una información que se analizará en otro Concejo. El Sr. Administrador señala que el espíritu de la Ley es que la gente pague ya que las multas e intereses son cerca del 120%, la condonación no es menor. No es un trabajo menor.

La Srta. Marta Cornejo, Directora de Control señala que la Ley indica que por el período de un año desde el 1 abril del 2014 con acuerdo de concejo se puede informar a los contribuyentes para que puedan acogerse a este beneficio. En este momento hay que hacer el

llamado para que dichos contribuyentes se acerquen a cancelar. El Sr. Presidente señala que en el próximo concejo se someterá a votación la propuesta de condonación. El Sr. Administrador señala que se entregará informe la próxima sesión. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que luego de eso se haga un comunicado para informar bien a la comunidad.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 11:20 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 12 de Junio de 2014.